



PROPUESTA PARA LA ASAMBLEA GENERAL 2024

AUMENTO DE LA CUOTA MENSUAL 7.50

OCTUBRE 2024

Directorio Nacional
2022-2025

Contenido

PROPUESTA DE PLANES Y PROYECTOS DE INVERSIÓN	2
Beneficios y servicios actuales	2
• Ayudas Sociales	2
• Complejos Recreativos, Vacacionales y Salones de eventos.....	2
• Convenios.....	¡Error! Marcador no definido.
Comparación de servicios y beneficios con instituciones similares	3
Distribución de la cuota actual del aporte con respecto al gasto del 2023.	3
• Déficit en Recaudación de aportes	4
Análisis del aumento del aporte	8
• Variación anual del aporte en función al SBU.....	4
• Aumento del IVA al 15% a partir de abril 2024.....	8
• Establecimiento del valor de la nueva cuota	9
Propuestas de mejora de servicios y beneficios.....	10
Proyectos de inversión	10
Conclusión	11
Recomendación	12

PROPUESTA DE PLANES Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

El Club de Clases y Policías es una entidad de derecho privado, sin fines de lucro, siendo su objetivo principal el contribuir al bienestar social, legal, cultural, económico y deportivo de sus socios, para ello ofrece los servicios y beneficios que se detallan a continuación:

Servicios y beneficios actuales del CCP.

➤ Ayudas Sociales

Tipo	Beneficiarios	Valor
Fallecimiento	Socio, Padres sin límite de edad , Cónyuge, hijos hasta los 18 años	hasta 600,00
Discapacidad desde el 30%	Socio, Cónyuge, hijos hasta los 18 años	200,00 a 400,00
Enfermedades catastróficas	Socio, Cónyuge, hijos hasta los 18 años	200,00 a 400,00
Cirugías de Emergencia	Socio, Cónyuge, hijos hasta los 18 años	200,00 a 400,00
Prótesis no estéticas	Socio, Cónyuge, hijos hasta los 18 años	200,00 a 400,00
Presente por Maternidad/Paternidad	Socio	Pañalera con productos para el bebé entrega gratuita al socio, institución paga USD \$ 38,20 por cada pañalera.
Asesoría Legal (asuntos internos)	Socio	Servicio Gratuito para el socio, institución paga US \$ 10,00 por versión.

➤ Complejos Recreativos, Vacacionales y Salones de eventos

<u>Complejos Recreativos</u>	<u>Complejos Vacacionales</u>	<u>Salones de eventos</u>
Propiedades de la institución para los socios y dependientes de manera gratuita	Propiedades de la Institución al servicio de los socios y sus dependientes con tarifas cómodas y preferenciales	Espacios (13) destinados para eventos sociales para la utilización de los socios y dependientes con tarifas preferenciales
<u>Chimborazo:</u> El Pionero <u>Pichincha:</u> Club Pucará <u>Zamora Chinchipe:</u> El Paraíso <u>Tungurahua:</u> Los Girasoles <u>Los Ríos:</u> El Guayacán <u>Imbabura:</u> Los Nogales <u>Guayas:</u> Paseo Familiar <u>Cotopaxi:</u> Nuevo Amanecer <u>Cañar:</u> El Horizonte (inhabilitado, PROBLEMAS CON EL CONTRATISTA)	<u>Manabí:</u> Tamarindo Real <u>Esmeraldas:</u> Esmeralda <u>Azuay:</u> Quinta María	Cañar Cotopaxi Tungurahua Chimborazo Zamora Chinchipe Imbabura Carchi Pichincha Bolívar Sucumbíos Orellana Los Ríos (inhabilitado) Sede Nacional Manabí

Comparación de servicios y beneficios con instituciones similares

Entidad	Club de Voluntarios de la Fuerza Terrestre	Club de Clases y Policías	Club social de Aerotécnicos FAE
Valor cuota	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cuota ordinaria 5,00 2. Cuota especial: valor según aprobación Asamblea. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cuota ordinaria 4,95 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aportes mensuales: depende del salario (5% RMU) de cada socio, mientras mas gana, mas paga y los beneficios son mayores; Ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> • Aporte social programado 39,00 • Aporte futuras Sedes, Aporte mantenimientos sedes 25,00, Certificado de aportación, Cuota Fondo ayuda mortuoria • Cuota para gastos de administración 14,00 2. Aportes no reembolsables: <ul style="list-style-type: none"> • Cuota por ingreso y reingreso 230,00
Beneficiarios	Socio, padres, cónyuge/conviviente e hijos solteros menores de 25 años	Socio, padres, cónyuge/conviviente e hijos solteros hasta los 18 años	Socio, padres, conyuge/conviviente e hijos solteros hasta 25 años.
Servicios	<p>Entrada gratuita socios y dependientes a áreas recreativas.</p> <p>Hospedaje tarifas preferenciales a socios y dependientes.</p> <p>Uso de Salones de eventos</p> <p>Centros recreativos, de hospedaje y salones sociales (8) Mitad del Mundo, Manabí, Quito, Carchi, Guayas, Loja, Esmeraldas, Napo</p>	<p>Ingreso gratuito socio y dependientes, a complejos Recreativos propios (9)</p> <p>Hospedaje en instalaciones propias con tarifas preferenciales para socios y dependientes (4)</p> <p>Alquiler de Salones Sociales (13)</p> <p>Convenios uso de instalaciones (10) complejos recreacionales</p> <p>Entrada gratuita a complejos recreacionales bajo convenios para socios y dependientes en provincias en las cuales no se posee complejos propios. Cobertura nivel nacional.</p>	<p>Ingreso gratuito para socio y dependientes a (6) complejos recreativos y de hospedaje.</p> <p>Lugares: Quito, Guayaquil, Manta, Salinas, Tonsupa y Tena</p>
Adicionales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tarifas preferenciales a acompañantes fuera del núcleo familiar para ingreso a áreas recreativas 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ayudas económicas (5): <ul style="list-style-type: none"> ✓ Fallecimiento ✓ Enfermedades catastróficas ✓ Cirugías de emergencia ✓ Discapacidad ✓ Prótesis no estéticas 2. Asesoría Legal gratuita en asuntos internos. 3. Entrega de presentes por paternidad y/o maternidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Préstamos emergentes o de consumo • Bono de paternidad • Fondo mortuorio • Aportación Social Programada

Fuente: clubdeclasesypolicias.com.ec, cvft.com.ec, edocs.clubaerotecnicos.com.ec

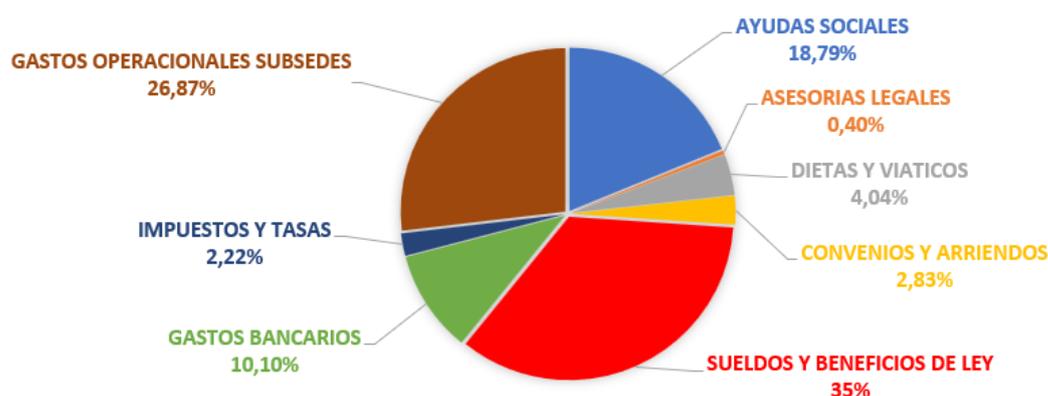
Distribución de la cuota actual del aporte con respecto al gasto del 2024.

El Club de Clases y Policías distribuye el Ingreso por aporte mensual de US \$ 4,95 de acuerdo a los gastos administrativos y de operación de la siguiente manera:

Tabla 1 Distribución porcentual del aporte

DETALLE	Distribución de porte en dólares	Porcentaje distribuido
AYUDAS SOCIALES	0,93	18,79%
ASESORIAS LEGALES	0,02	0,40%
DIETAS Y VIATICOS	0,20	4,04%
CONVENIOS Y ARRIENDOS	0,14	2,83%
SUELDOS Y BENEFICIOS DE LEY	1,72	34,74%
GASTOS BANCARIOS (pago por el débito bancario) (a)	0,50	10,10%
IMPUESTOS Y TASAS	0,11	2,22%
GASTOS OPERACIONALES SUBSEDES	1,33	26,87%
VALOR DEL APORTE	\$4,95	100%

a. Las entidades bancarias encargadas del cobro mediante débito automático a los socios, cobran por transacción efectiva 0,50ctv, por cada socio.



- **Déficit en Recaudación de aportes**

La institución durante el año 2024 cuenta con la recaudación promedio mensual de 20.050 socios que aporta activamente a la institución, generando un desequilibrio mensual entre el ingreso y el gasto, como se describe a continuación:

Tabla 2 Relación del Ingreso por aporte con el Gasto

Gastos	Porcentaje requerido	Porcentaje que cubre el aporte actual
Ayudas sociales	18,79%	12,22%
Asesorías Legales	0,40%	0,26%
Dietas y viáticos	4,04%	2,63%
Convenios y arriendos	2,83%	1,84%
Sueldos y Beneficios de ley	34,75%	22,59%
Gastos bancarios	10,10%	6,57%
Impuestos y tasas	2,22%	1,44%
Gastos operacionales subsedes	26,87%	17,47%
TOTALES	100%	65,02%
		POR CUBRIR % 34.98

Interpretación de la tabla:

De acuerdo a la recaudación mensual del aporte actual, se observa que este es menor al gasto de la institución, por lo cual no se logra cubrir en su totalidad y tampoco se obtiene un margen para inversión.

- **Variación anual del aporte en función al SBU**

El valor del aporte mensual no ha sufrido cambios desde el año 2014 y no se ha incrementado en relación al salario básico unificado, la capacidad adquisitiva y de pagos ha

bajado de manera suastancial en razon que los salarios, servicios, materiales, insumos, combustible y otros han incremntado su costo de manera continua.

Tabla 3 Variación anual del aporte vs Salario básico unificado

Nro.	Año	Valor SBU	%	Aporte
1	2014	340,00	1,46%	4,95
2	2015	354,00	1,40%	4,95
3	2016	366,00	1,35%	4,95
4	2017	375,00	1,32%	4,95
5	2018	386,00	1,28%	4,95
6	2019	394,00	1,26%	4,95
7	2020	400,00	1,24%	4,95
8	2021	400,00	1,24%	4,95
9	2022	425,00	1,16%	4,95
10	2023	450,00	1,10%	4,95
11	2024	460,00	1,08%	4,95

Interpretación de la tabla:

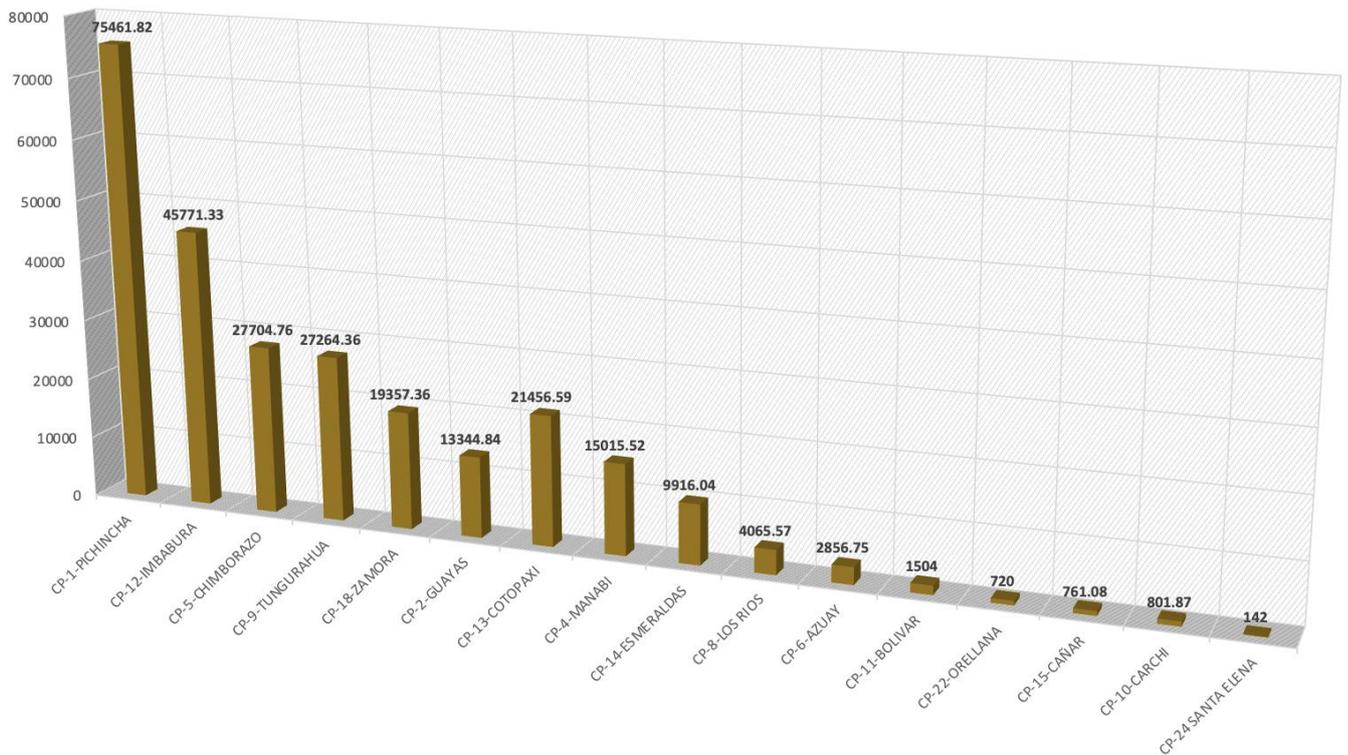
En la gráfica se observa que el porcentaje más alto en relación al SBU fue de **1,46%** en el año 2014, siendo que en los años posteriores **disminuye** hasta llegar al **1,08%** en 2024.

RESUMEN DEL COMPORTAMIENTO ECONOMICO ENERO - SEPTIEMBRE DEL 2024

Se muestra el cuadro comparativo entre ingresos y egresos en el cual se aprecia el deficit que se va generando, de acuerdo a los proceso contables registrados de enero a septiembre del 2024.

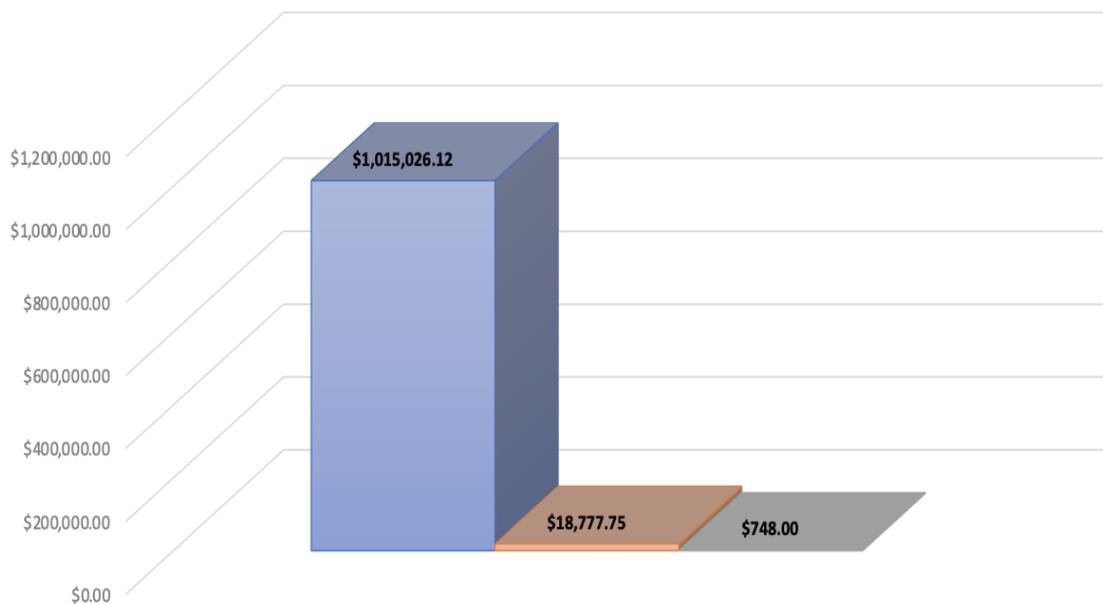
INGRESOS COMPLEJOS ENERO A SEPTIEMBRE 2024										
SUBSEDES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT	TOTAL
CP-1-PICHINCHA	8280	11821	5623	7125.26	8547	7015	10974.76	12228.5	3847.3	75461.82
CP-12-IMBABURA	4649	5326	4428.61	4362	3574	4203	8297	8098	2833.72	45771.33
CP-5-CHIMBORAZO	2443.54	2784	2621.22	3324	2855	3727.51	4182.5	3693.14	2073.85	27704.76
CP-9-TUNGURAHUA	3510	2052.05	1928	1934	3908	2810.5	2888.5	6470.64	1762.67	27264.36
CP-18-ZAMORA	2016	1492	1680.5	2269	2625.82	2188.5	2425	2880.5	1780.04	19357.36
CP-2-GUAYAS	1041	3241.75	2673.01	2312.16	720.23	512	906	962.94	975.75	13344.84
CP-13-COTOPAXI	1526	2063.01	2084.5	1614	2110.5	2251.5	3687	4215.82	1904.26	21456.59
CP-4-MANABI	1731	3026	1744.5	1190	1255.5	973.91	1812.28	2211	1071.33	15015.52
CP-14-ESMERALDAS	328.5	654	496	839	977	211.5		5287	1123.04	9916.04
CP-8-LOS RIOS	159	1182	561	339.22	202.5	236	267	426	692.85	4065.57
CP-6-AZUAY	291	546	168	354	203	69	472.5	235	518.25	2856.75
CP-11-BOLIVAR	112	112	336	224	-	600		120	0	1504
CP-22-ORELLANA	200	160	-	200	-	160	0	0	0	720
CP-15-CAÑAR	218.22	150	-	-	110	220	55	7.86	0	761.08
CP-10-CARCHI	-	50	50	150	92.91	120	55	0	283.96	801.87
CP-24 SANTA ELENA	50	42	30	-	20	-	0	0	0	142
TOTAL	26555.26	34701.81	24424.34	26236.64	27201.46	25298.4	36022.54	46836.4	18867.02	266143.89

MUESTRA GRAFICA



INGRESOS SEDE NACIONAL

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT	TOTAL
INGRESO SOCIOS APORTE	104678.7	118334.06	78059.05	140420.15	110245.4	116137.3	108643.5	113275	125232.97	1015026.12
INGRESO CARNET	1593	1872	729	3546.25	1708.5	2826	1656	3004.5	1842.5	18777.75
PARQUEADERO/SALON EVENTOS	30	30	30	180	32	32	350	32	32	748
TOTAL INGRESO SEDE NACIONAL	106301.7	120236.06	78818.05	144146.4	111985.9	118995.3	110649.5	116311.5	127107.47	1034551.87



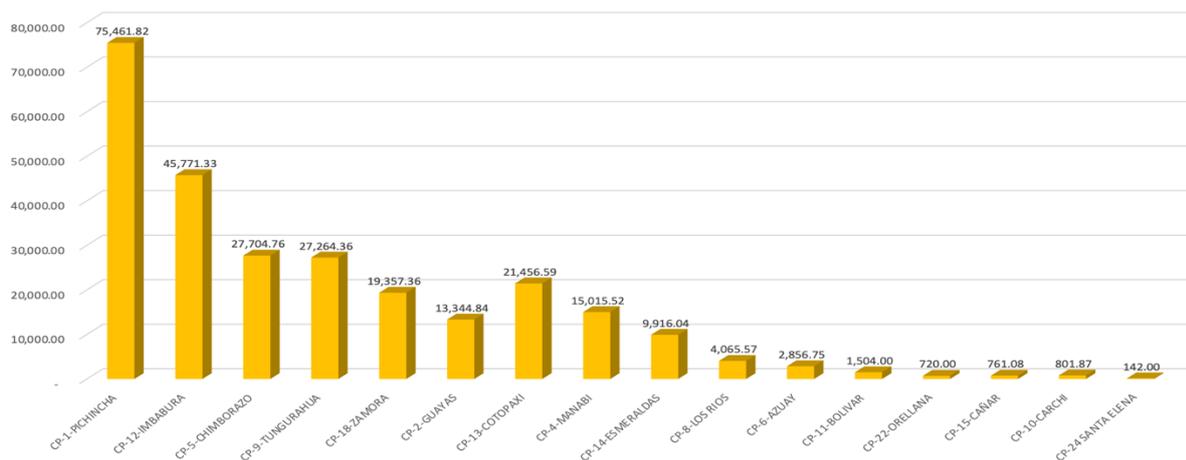
1

■ INGRESO SOCIOS APORTE ■ INGRESO CARNET ■ PARQUEADERO/SALON EVENTOS

EGREROS SUBSEDES Y SEDE NACIONAL

SUBSEDE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT	TOTAL
PICHINCHA	15,679.60	16,499.14	10,570.12	27,772.08	17,941.33	9,841.57	13,193.88	12,762.35	14,049.74	138,309.81
CHIMBORAZO	10,369.36	9,716.79	3,609.33	7,066.21	9,943.75	9,573.25	10,113.26	4,592.46	10,091.39	75,075.80
IBARRA	9,972.45	6,024.64	4,113.07	9,116.75	9,619.40	6,717.62	7,904.98	10,670.46	8,830.77	72,970.14
MANABI	11,287.92	6,623.72	7,756.89	5,929.20	8,617.95	4,564.37	8,370.01	2,251.48	5,985.89	61,387.43
TUNGURAHUA	2,542.31	9,727.91	6,017.22	8,276.17	7,218.39	7,255.35	10,888.43	5,954.71	8,488.66	66,369.15
COTOPAXI	6,362.25	10,674.16	1,185.72	6,999.34	7,475.50	5,720.98	9,297.47	6,970.70	7,261.89	61,948.01
GUAYAS	5,726.26	4,403.36	5,675.56	6,585.25	6,445.02	3,358.10	11,560.51	9,179.58	9,512.19	62,445.83
ESMERALDAS	5,661.80	4,524.67	5,835.73	3,665.87	9,142.80	3,961.91	4,398.28	10,442.19	8,886.86	56,520.11
QUEVEDO	2,956.71	4,029.19	2,087.09	4,092.64	3,405.30	4,420.73	2,550.80	2,224.01	2,744.74	28,511.21
SANTA ELENA	10,130.85	1,610.75	1,090.70	2,561.38	1,102.11	1,174.93	1,584.31	1,399.49	2,326.53	22,981.05
ZAMORA	4,100.38	3,375.32	2,048.23	2,333.64	2,936.26	1,594.83	2,109.84	3,531.27	4,389.62	26,419.39
LOJA	2,601.35	1,553.17	3,615.32	2,871.45	3,001.74	1,612.87	3,091.19	2,472.93	4,597.45	25,417.47
CAÑAR	1,856.74	1,843.09	4,265.51	1,214.40	3,257.59	1,509.93	1,844.91	1,959.93	1,257.80	19,009.90
BOLIVAR	2,443.87	872.93	1,670.70	1,171.89	1,874.93	876.81	1,483.45	571.88	1,166.98	12,133.44
SUCUMBIOS	1,768.86	652.28	566.85	1,471.08	2,236.00	1,182.48	2,355.75	1,443.84	1,117.87	12,795.01
EL ORO	5,065.17	670.91	988.26	473.06	588.26	787.33	988.26	588.26	208.26	10,357.77
SANTO DOM.	2,039.73	1,011.61	1,247.94	1,515.45	1,820.96	984.37	775.85	1,181.32	1,704.28	12,281.51
ORELLANA	658.15	1,048.83	1,031.50	1,028.70	1,242.69	961.18	1261.48	931.8	555.19	8,719.52
AZUAY	1,004.47	1,847.31	567.85	746.69	1,234.83	622.62	934.32	1,258.13	1,113.21	9,329.43
MORONA SANT.	1,345.33	531.51	831.51	831.51	2,150.37	531.51	531.51	531.51	681.51	7,966.27
PASTAZA	1,101.55	600.00	1,576.25	639.35	1,180.75	1108.75	508.75	1984.75	1465.75	10,165.90
CARCHI	810.98	1,061.60	719.35	1,139.89	1,340.64	713.14	341.25	1,239.40	868.64	8,234.89
GALAPAGOS	849.35	839.28	839.28	839.28	1,139.28	839.28	589.15	-	-	5,934.90
NAPO	423.90	200.00	692.00	358.74	468.81	366.97	71.49	754.17	1574.96	4,911.04
SEDE NACIONAL	77,741.21	58,569.44	23,324.70	37,659.57	40,852.07	25,663.25	48,011.69	62,527.94	55,418.99	429,768.86
TOTAL	184,500.55	148,511.61	91,926.68	136,359.59	146,236.73	95,944.13	144,760.82	147,424.56	154,299.17	1,249,963.84

MUESTRA GRAFICA SUBSEDES



INGRESOS COMPLEJOS SUBSEDES	INGRESOS APORTE SOCIOS	INGRESOS COBROS CARNET	PARQUEADERO/SALON EVENTOS S.N.	TOTAL
266,143.89	1,015,026.12	18,777.75	748.00	1,300,695.76

TOTAL INGRESOS	TOTAL EGRESOS	SALDO INGRESOS VS EGRESOS A SEPT. 2024
1,300,695.76	1,249,963.84	50,731,92

En los cuadros demostrativos se ha detallado los ingresos y egresos desde el mes de enero hasta el mes de Septiembre 2024, evidenciando que en todas las Subsedes existe un déficit con relación a los ingreso, por lo cual los ingresos por concepto de aportes de los socios deben cubrir estos desequilibrios; que de igual manera no logran cubrir la totalidad de gastos y menos iniciar proyectos de inversión, las cuentas por pagar se generan mes a mes como servicios básicos, combustible, impuestos, mantenimientos, adquisición de suministros de oficina, químicos para las piscinas y reparación o cambio de equipos de los sistemas de calentamiento de las zonas húmedas de los complejos, actualmente las responsabilidades de pago se sujeta a la disponibilidad del flujo económico y no existe una reserva financiera; el monto de \$ 50,731,92, que se aprecia en el balance ingresos vs egresos se constituye en reserva para el pago de los gastos operativos y administrativos del CCP. tomando en consideración que los cobros de los aportes se los realiza a partir del día 3 o 5 de cada mes.

MUESTRA DE COBRO DE LOS SOCIOS SEGÚN LOS BANCOS

N°	SOCIOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIE
	BASE SISTEMA	30.789	30.796	30.998	30.963	30.983	30.969	30.943	30.902	30.898
1	SOCIOS APORTANTES	20.689	19.511	20.213	20.307	19.661	20.342	19.521	20.733	19.828
2	SOCIOS NO APORTANTES	10.100	11.285	10.785	10.656	11.322	10.627	11.422	10.169	11.070

Análisis del aumento del aporte

➤ Incremento de ayudas sociales

El número de entrega de ayudas sociales se ha incrementado en el 2024 con relación al 2023, esto ha ocasionado que el presupuesto se incremente y debido al déficit en el flujo económico que se mantiene causa retrasos en la entrega de estas ayudas.

N.°	PROVINCIA	2023	2024
1	ESMERALDAS	\$6,800	\$3,900
2	MANABI	\$6,200	\$9,850
3	SANTO DOMINGO	\$5,200	\$2,500
4	LOS RIOS	\$9,200	\$5,700
5	GUAYAS	\$13,000	\$17,700

6	SANTA ELENA	\$1,700	\$200
7	EL ORO	\$2,500	\$2,100
8	CARCHI	\$1,200	\$2,100
9	IMBABURA	\$10,900	\$13,600
10	PICHINCHA	\$56,550	\$55,900
11	COTOPAXI	\$8,800	\$8,450
12	TUNGURAHUA	\$6,900	\$8,000
13	CHIMBORAZO	\$11,000	\$10,000
14	BOLIVAR	\$2,200	\$4,200
15	CAÑAR	\$1,000	\$1,800
16	AZUAY	\$2,600	\$800
17	LOJA	\$9,900	\$11,250
18	SUCUMBIOS	\$1,500	\$1,200
19	NAPO	\$600	\$900
20	ORELLANA	\$2,000	\$0
21	PASTAZA	\$1,400	\$3,600
22	MORONA SANTIAGO	\$800	\$0
23	ZAMORA CHINCHIPE	\$1,200	\$1,400
24	GALAPAGOS	\$0	\$300
	TOTAL	\$163,150	\$165,450

➤ **Aumento del IVA al 15% a partir de abril 2024**

La institución requiere aplicar medidas para la sostenibilidad de las obligaciones mensuales generadas por el aumento del IVA de acuerdo al Decreto Presidencial 198, Art. 2.- Aplicar la tarifa general del 15% al Impuesto al Valor Agregado- IVA, desde el 01 de abril de 2024. Lo cual implica el alza de los precios de productos y servicios que mantiene el Club y por ende el gasto corriente se incrementa, causando un déficit mayor.

➤ **Proyección del valor de la nueva cuota**

En el año 2014, se establece el valor de aporte mensual para los socios de \$ 4,95, el cual en función al SBU correspondía al 1,60%, este se toma como referencia para el aumento de la cuota actual y se adiciona el 0,03% que corresponde al aumento del IVA a partir de abril 2024, como se detalla a continuación:

Año	SBU	%	Valor del aporte
2024	460,00	1.63%	7,50

Desglose de los valores a aumentar

	En dólares
Aporte actual	\$ 4,95
(+) Aumento por déficit a la fecha	\$ 1,73
= Aporte bruto	6.68
(+) aumento para inversión	\$ 0,67
(+) aumento IVA 15%	0,15
= Aporte propuesto	\$ 7,50

Propuestas de mejora de servicios y beneficios

El aumento del principal ingreso de la institución no solo permitirá hacer frente a las obligaciones corrientes actuales y cubrir el déficit financiero que se viene arrastrando de gestiones anteriores, sino también permitirá mejorar los servicios y beneficios que actualmente otorga la institución y al contar con el flujo económico necesario, las obligaciones de pago serán atendidas de manera inmediata, además el porcentaje de inversión será destinado a la implementación de nuevos proyectos como:

1. Convenios con Complejos Recreativos en la ciudad de Guayaquil, Sur de Quito y Babahoyo.
2. En lugar de la entrega de pañaleras con productos para bebe por concepto de paternidad/maternidad, se entregará un bono de US \$ 50,00 que serán acreditados a las cuentas de los socios beneficiarios luego de cumplir los requisitos establecidos para el efecto.
3. Los valores correspondientes a las ayudas sociales, serán atendidos de manera inmediata una vez culminado los procesos administrativos y se eliminarán los tiempos de espera que se mantienen actualmente por falta de liquidez económica.
4. Los Complejos Recreativos, Vacacionales y Sedes Sociales serán sometidos a un mantenimiento preventivo y correctivo con la finalidad de mejorar la atención a los socios y usuarios en general con espacios de diversión modernos y seguros dotándoles de nuevo mobiliario que renovarán la imagen de las instalaciones.

Proyectos de inversión

1. Es necesario indicar que el Fondo de ahorro institucional fue consumido en un 100% por administraciones anteriores en la ejecución de proyectos de obra civil por etapas en las provincias de Loja y Cañar, mismas que a la fecha no han aportado al beneficio del club, es importante indicar que el crecimiento de dicho fondo no se ha promovido por falta de recursos financiero; al incrementar el aporte de los socios, un porcentaje mensual será destinado para crecimiento del fondo de ahorro institucional.
2. Se atenderá de manera oportuna a las diferentes subsedes provinciales que requieren la ejecución de proyectos de mejora y adecuación de los Complejos Recreacionales, Vacacionales y/o Sedes Sociales, mismos que actualmente no logran ser financiados por la falta del recurso económico, de igual manera se procederá a la asignación del correspondiente fondo rotativo, e incremento del fondo de caja chica que facilitará la gestión en territorio por las Directivas provinciales.

El incremento permitirá atender las necesidades que presentan las siguientes subsedes a largo plazo (5 años):

Subsede	Concepto	Valor estimado
Sede Nacional	Remodelación y adecuación Salones de eventos	200.000,00
Pichincha	Cambio de cubierta y mantenimiento	30.000,00
Esmeraldas	Remodelación y adecuación Complejo	300.000,00
Guayas	Mantenimiento, remodelación y cerramiento	50.000,00
Galápagos	Construcción de cabañas	100.000,00
Zamora	Mantenimiento y adecuación del Complejo	50.000,00
Chimborazo	Remodelación y adecuación complejo	100.000,00
Cotopaxi	Readecuación y mantenimiento del salón de eventos	20.000,00
Carchi	Cubierta y mantenimiento	30.000,00
Orellana	Readecuación y mantenimiento del salón de eventos	20.000,00
Cañar	Funcionamiento del Complejo	30.000,00
Azuay	Readecuación del complejo Quinta María	20.000,00
Los Ríos	Mantenimiento y adecuación del Complejo	50.000,00
Manabí	Mantenimiento de instalaciones	20.000,00
El Oro	Construcción de cerramiento y zonas deportivas	50.000,00
Santo Domingo	Construcción de zonas deportivas	20.000,00
Pastaza	Adecuación de una zona deportiva y cerramiento	300.000,00
Morona Santiago	Corrección y mantenimiento del salón de eventos	50.000,00
Sucumbíos	Mantenimiento Sede Social, Cerramiento y Construcción de piscina.	70.000,00
Santa Elena	Cerramiento y oficinas de atención al socio	100.000,00
Tungurahua	Readecuación de Salón de Eventos y área infantil	20.000,00
Imbabura	Mantenimiento preventivo y correctivo	20.000,00
Bolívar	Readecuación del salón de eventos y zona deportiva	50.000,00
Napo	Construcción del cerramiento	20.000,00
Complejos recreacionales de la sierra (6)	Cambio del sistema de calentamiento de piscinas de caldero a sistemas solares que permite la reducción del consumo de combustible	210.000,00
	Total	1'930.000,00

Es importante indicar que los montos de inversión proyectados para las obras en las Subsedes son a largo plazo, una vez aplicado el alza de la cuota, se fijara un porcentaje exclusivo que permita atender a las subsedes de manera progresiva y se llegue a los montos proyectados.

Conclusión

- Las subsedes provinciales que poseen Complejos Recreativos, Vacacionales y/o Sedes Sociales hasta el momento no han logrado establecer una administración que permita incrementar los procesos de gestión que conlleven a establecer un equilibrio entre los ingresos y egresos que mantienen cada una de sus jurisdicciones y de esta manera evitar que exista el déficit que se mantiene en la actualidad.

- El déficit en los balances financieros que ha presentado el Club de Clases y Policías indica que la institución no tiene suficiente efectivo para cubrir sus obligaciones inmediatas, lo que está llevando a generar problemas de liquidez y dificultades para pagar a proveedores, empleados u otros acreedores.
- Para impedir que el déficit se incremente, la institución se ha visto obligada a reducir gastos, recortar inversiones y tomar otras medidas de austeridad para equilibrar sus finanzas. Esto ha afectado negativamente el crecimiento y desarrollo futuro del Club y ha causado descontento en los directivos provinciales y sus socios en general.
- El déficit en los balances financieros es una señal de problemas financieros subyacentes que requieren atención inmediata por parte de la Asamblea General, Directiva Nacional, Directivas Provinciales y socios que deben aportar de manera activa para evitar consecuencias graves a largo plazo.

Recomendación

- El Club de Clases y Policías enfrenta un déficit financiero, por lo que es crucial tomar medidas rápidas y efectivas para abordar la situación y restaurar la salud financiera que permita mantener un equilibrio entre ingresos y egresos y de esta manera garantizar la sostenibilidad del Club a futuro.
- La Asamblea General como máximo organismo y en representación de la voluntad de los socios del Club de Clases y Policías deberá considerar el alza de los aportes mensuales a un valor mínimo de \$ 7,50 (Siete dólares con Cincuenta) lo que correspondería al 1,63% del SBU, y de ser el caso definir que el aporte mensual del socio, sea definida al porcentaje del SBU en lugar de cuotas fijas lo que permitiría mantener una armonía entre la inflación anual que refleja el país y el ingreso que mantenga en Club para cubrir las necesidades que se presentan de manera continua, esta propuesta sera presentada por el Directorio Nacional de acuerdo al REGLAMENTO GENERAL, CAPITULO II, ORGANISMOS DIRECTIVOS, SECCIÓN I, LA ASAMBLEA GENERAL, Art. 41, literal j) Fijar las cuotas mensuales de los asociados a pedido formal del Directorio Nacional o de cualquier miembro de la Asamblea General, de acuerdo al Salario Básico Unificado.
- Desarrollar un plan financiero detallado que incluya medidas para cubrir el déficit a corto plazo y estrategias para garantizar la estabilidad financiera a largo plazo, atendiendo las necesidades operativas y administrativas del Club.

ING. JOSE JAVIER BERMEO GRIJALVA
SGOP. DE POLICIA S.P
PRESIDENTE DEL CLUB DE CLASES Y POLICIAS